



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026

Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

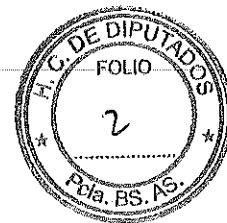
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la trayectoria artística, pedagógica y cultural de Susana Mabel Rojo, por su destacada labor de más de treinta años en el ámbito del tango como bailarina, coreógrafa, docente, directora artística y jurado internacional, contribuyendo a la difusión, enseñanza y proyección nacional e internacional de esta expresión fundamental de la cultura argentina.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. B.A. Aa.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto reconocer la destacada trayectoria de Susana Mabel Rojo, cuya carrera artística y pedagógica se encuentra estrechamente vinculada con la preservación, transmisión y proyección del tango como una de las expresiones culturales más representativas de la identidad argentina.

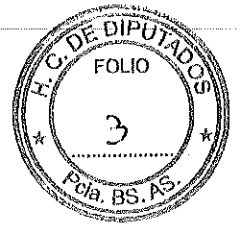
Nacida en la Ciudad de Buenos Aires el 15 de mayo de 1958 y residente desde hace nueve años en Belén de Escobar, cuenta con más de treinta años de carrera artística y pedagógica vinculada al tango, desarrollándose como bailarina, coreógrafa, docente, directora artística y jurado internacional.

Su formación comprende el Profesorado de Artes Escénicas, Declamación y Danzas, del Instituto Williams, donde egresó con Mención de Honor, además de especialización en danza jazz y clásica y una extensa formación junto a reconocidos maestros del tango argentino. Esta preparación sustenta una trayectoria que combina la práctica artística con la enseñanza y transmisión de conocimientos vinculados con la danza.

A lo largo de su carrera ha integrado reconocidas compañías y producciones nacionales e internacionales, entre ellas Tango x 2, Fascination Tango Company y Tango Buenos Aires, realizando presentaciones y giras en numerosos países de América, Europa, Asia, África y Oceanía. Asimismo, compartió escenarios y producciones con destacados referentes de la cultura argentina como Raúl Lavié y Rubén Juárez.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

En el ámbito de la creación y dirección artística, se destaca como autora y coreógrafa de "Evita Vive!", espectáculo de tango-danza que realizó giras nacionales e internacionales, y por su participación en diversas producciones teatrales y televisivas. En 2022 tuvo a su cargo la dirección coreográfica de la avant premiere de "Santa Evita", realizada en el Teatro Colón, donde coordinó y dirigió a más de treinta parejas de bailarines de tango.

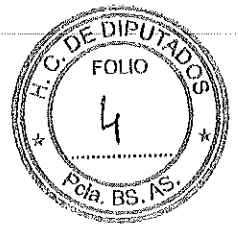
Asimismo, su actividad incluye una destacada participación como jurado en certámenes de tango de relevancia nacional e internacional. Fue convocada de manera consecutiva para el Campeonato de Tango Escenario entre los años 2009 y 2012 y participó como jurado en competencias internacionales realizadas en Bruselas, Bélgica, y Japón, reconocimiento que da cuenta de su experiencia y trayectoria dentro de la disciplina.

Su recorrido artístico comprende también numerosas participaciones en festivales y producciones de relevancia. Entre ellas se encuentran su presentación junto a la Orquesta del maestro Mariano Mores en el Festival de Cosquín, su participación en el Festival de Granada junto a Maximiliano Guerra, Raúl Lavié y Horacio Ferrer, y su actuación junto a la Orquesta de Walter Ríos en Corea del Sur, en una gala de escenario compartida con Luciano Pavarotti y José Carreras. Estos antecedentes reflejan la amplitud y diversidad de los escenarios en los que desarrolló su carrera.

Su labor comprende asimismo una importante dimensión pedagógica, con participación en festivales, clases abiertas y seminarios de perfeccionamiento en distintos países. Entre estas experiencias se destaca el dictado de seminarios pedagógicos en el Festival Internacional de Danzas de la Universidad de Turku, Finlandia, así como actividades de perfeccionamiento vinculadas con instituciones especializadas en tango.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

A esta extensa labor artística y pedagógica se suma su actual trabajo interdisciplinario en el ámbito de la asistencia terapéutica, mediante propuestas que articulan el movimiento corporal, la biomecánica, la estimulación cognitiva, la psicomotricidad, la coordinación y el bienestar psicofísico.

Su recorrido profesional constituye un valioso aporte a la cultura argentina y, particularmente, a la difusión y enseñanza del tango, tanto en nuestro país como en el exterior. Su permanencia actual en Belén de Escobar vincula además esta extensa experiencia con la comunidad bonaerense, enriqueciendo el patrimonio cultural y artístico de nuestro territorio.

Por todo lo expuesto, y considerando especialmente su aporte a la cultura y su vínculo actual con la comunidad de Belén de Escobar, resulta pertinente que esta Honorable Cámara reconozca la trayectoria de Susana Mabel Rojo.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.